

Los sobrevivientes de la tortura

Adriana



Militante del Partido Comunista, detenida en Talca el 23 de abril de 1975 por una patrulla civil, primero fue llevada a la Colonia Dignidad y luego trasladada a Santiago, donde fue detenida en una casa, cuya dirección pudo establecer después de que le quitaron la venda de los ojos, cuando encontró una factura de electricidad con la dirección "Irán 3037": la dirección de "Venta Sexy".

"Mi vida cambió el 23 de abril, en el momento en que fui encarcelada en Colonia Dignidad. Desde entonces ha habido un "antes" y un "después" para mí y mis hijas. Nunca imaginé que una persona pudiera sufrir tales humillaciones, y nunca creí a lo que el sadismo excesivo podría llegar. Nunca, ni antes ni después, pude medir tan trágicamente mi propia fragilidad, pero también mi propia fuerza. Frente a la tortura, he experimentado el poder de la dignidad interior, y eso me ha hecho libre para siempre".

Armando



Miembro del Partido Comunista de Chile, fue arrestado en 1975 y llevado a "Nido 20", donde fue testigo de varios asesinatos, uno de ellos por golpes de cadena. Luego fue trasladado al campo de prisioneros "Melinka" en Puchuncaví, donde finalmente fue liberado. Después de su liberación en Puchuncaví, rechazó la oferta de la Cruz Roja de irse al extranjero y se quedó en Chile para unirse a la resistencia. En 1986 fue arrestado por segunda vez, retenido por la policía civil en Santiago durante casi tres meses, pero al menos sin ser torturado.

Carlos



Detención el 18 de mayo de 1976; breve estancia en la "Clínica de Santa Lucía", traslado a la "Villa Grimaldi" y, finalmente, a principios de julio, traslado a "4 Álamos" junto a un grupo más numeroso de compañeros de prisión fuertemente torturados. Otro cautiverio en "3 Álamos". Luego fue enviado al exilio forzoso a Suecia el 24 de junio de 1977. No se le permitió regresar hasta 1988; sin embargo, se fue a Berlín en 1991 y no regresó a Chile hasta 1996.

"Poco después de nuestro arresto, quedó claro para todos nosotros que teníamos que fortalecer los partidos y movimientos de izquierda como una unidad. El sectarismo no tiene sentido, bajo ninguna circunstancia y para ninguno de nosotros.... Para nosotros, el enemigo era exclusivamente la cruel dictadura que nos oprimía a diario.... esperando a que nos destruyamos unos a otros. La auto-organización de los presos y la gran solidaridad entre ellos fueron algo así como una terapia colectiva..."

Danilo



Fue ya arrestado el 07 de Julio de 1973 en el destructor Blanco Encalada, como presunto miembro de los "Marinos Constitucionalistas", un grupo de marineros que trataron de proteger del golpe al gobierno de Allende. Fue llevado el 4 de septiembre de 1973 al "Cuartel Silva Palma", donde fue golpeado y torturado sádicamente, pero luego lo liberaron. En marzo de 1976 fue detenido de nuevo y trasladado al fuerte "el Morro" de Talcahuano. Allí fue torturado de nuevo, entre otras cosas al ser sumergido boca abajo en un barril de agua y orina. Después de dos días "me llevaron a un hombre que supuestamente era el jefe del servicio secreto (el capitán Fuentes) y me dijo que me habían investigado durante mucho tiempo, pero que no habían encontrado nada. Tuve que prometer que no hablaría de las torturas recibidas para ser liberado, ya que sino, me recogerían nuevamente".

Haydée



nacida en 1954, estudiante de historia y geografía en Valparaíso, militante del MAPU y representante de su curso en la Asociación de Estudiantes. Expulsada de la universidad después del golpe de estado con prohibición de seguir estudiando. A fines de 1975, pocos días después de que su madre y su hija de un año y medio fueran encarceladas en Valparaíso, Haydee fue arrestada en Santiago y trasladada al "Cuartel Silva Palma" de Valparaíso. En ese momento estaba embarazada de cuatro meses. En los interrogatorios se le provocó un aborto espontáneo con un corvo. Posteriormente, el Servicio de Inteligencia Naval la trasladó a la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia), que continuó los interrogatorios en varios centros de tortura de Santiago, entre ellos la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, "Villa Grimaldi" y "4 Álamos". Fue encarcelada por última vez en "3 Álamos". Después de su cierre en 1976 fue dejada en libertad bajo presión internacional. Aunque varios países le ofrecieron asilo, permaneció en Chile y fue detenida varias veces en los años siguientes.

Fermín



nacido en 1947, estudiante de trabajo social y miembro del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria). Detenido el 17 de septiembre de 1975 en Bolivia, junto con un grupo de combatientes argentinos, bolivianos y chilenos del Ejército Popular de Liberación/Partido Revolucionario de los Trabajadores (ELN-PRT). De Cochabamba fue trasladado a La Paz en la prisión secreta "Achacolla" y finalmente el 13 de marzo de 1976 junto con otros chilenos en el marco de la "Operación Cóndor" (Cooperación coordinada de las dictaduras latinoamericanas) transferida ilegalmente a la DINA en Arica; de ahí a "3 y 4 Álamos", "Villa Grimaldi" y después a Puchuncaví al campo "Melinka"; liberado a finales de 1976; nuevamente arrestado en octubre de 1980 al intentar salir del país con el apoyo del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria). 20 días detenido en Cuartel Borgoño. Luego en un juicio militar acusado y condenado como miembro del MIR.

"Después de 11 años en varias prisiones, fui finalmente liberado en octubre de 1991. En junio de 2016, nosotros, un grupo de sobrevivientes, logramos impedir la demolición total de la antigua sede de la CNI (Central Nacional de Informaciones en el Cuartel Borgoño), creando así un lugar de recuerdo de las detenciones, torturas, asesinatos y, al mismo tiempo, de la resistencia".

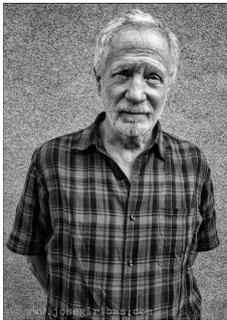
Eduardo



Detenido en julio de 1980 por la policía (Carabineros) después de participar en varios robos a bancos para recaudar fondos para el movimiento de resistencia. Debido al traumatismo craneal sufrido durante la detención, primero ingresó en un hospital y luego fue trasladado al "Cuartel Borgoño" del CNI (Central Nacional de Informaciones), donde solamente estuvo dos días detenido y dejado en libertad. Una nueva detención en septiembre de 1980 y tortura con descargas eléctricas en la llamada parrilla. Traslado a la prisión de Santiago y 11 años de prisión sin el debido proceso.

"Actualmente estoy trabajando con el Comité para la Preservación de Cuartel Borgoño, cuyo objetivo es convertir este lugar de terror en un lugar de honor para aquellos que buscaron una vida digna para nuestro país y sufrieron tortura y muerte".

Helios



Estudiante de ingeniería, se incorporó al MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) en 1972 y en 1974 se unió a la resistencia y colaboró con el Partido Socialista. Su madre fue arrestada el 22.09.1974, y detenida en la "Venda Sexy" para que él se entregara. Él fue arrestado el 23 de septiembre de 1974 y estuvo durante una semana en "La Venda Sexy", luego a llevado a "4 Álamos" donde estuvo cuatro meses. En Noviembre de 1974 fue expulsado a España y huyó de allí a Francia en 1975 para escapar del régimen franquista.

"He comprobado lo frágil que uno es y he sentido conscientemente la deshumanización."

Jaime



Detenido el 5 de mayo de 1975, encarcelado y torturado hasta el 20 de mayo de 1975 en la "Villa Grimaldi", luego en "3 y 4 Álamos" y en el campo "Melinka" de Puchuncavi. Fue liberado en junio de 1976.

"Continuemos en el camino hacia la meta que nosotros, los que fuimos prisioneros políticos nos fijamos para acabar con la explotación, la miseria, la injusticia y para lograr un mundo mejor".

Jorge



fue miembro del MAPU, arrestado el 03 de octubre de 1973 en Valparaíso por el servicio secreto de la marina. En los próximos 14 meses, pasó por varios campamentos e instalaciones navales, incluyendo el "Cuartel Silva Palma", la prisión y el hospital de Valparaíso, donde recibió tratamiento por lesiones en la columna vertebral causadas por la tortura.

Recibió su libertad a cambio del exilio. Abandonando el país el 7 de febrero de 1975 con la ayuda de Amnistía Internacional. Dependió de una silla de ruedas durante años debido a lesiones en la columna vertebral y todavía necesita muletas para caminar.

"El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1995-2000) tenía como lema: 'Pasemos página y miremos sólo hacia el futuro' para dejar atrás el pasado con los crímenes. Una de las principales razones de mi trabajo (como periodista investigativo) fue establecer la memoria histórica de estos crímenes en la sociedad chilena. ¡No al olvido!"

José



se alistó en la Armada de Chile en 1965. Perteneció a los "Marinos Constitucionalistas", un grupo de marineros que trataron de proteger del golpe al gobierno de Allende. En Agosto de 1973, José Lagos fue detenido a bordo de un crucero y enviado al Cuartel Silva Palma en confinamiento solitario. Luego pasó por varios campos en los que fue torturado. Finalmente fue recluido en la prisión pública de Valparaíso hasta su liberación en agosto de 1976, después de haber cumplido la condena impuesta por el Ministerio Público de Valparaíso. Se exilió en 1977 y desde entonces vive en Berlín.

José Miguel



nació en 1943, en Santiago de Chile, fue cofundador del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), la organización sindical del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), participó activamente en la JAP (Junta de Abastecimientos y Precios), una iniciativa ciudadana para apoyar al gobierno de Allende mediante la distribución de alimentos.

El 17 de septiembre de 1973 fue despedido de su cargo por haber violado el Código de Trabajo. Cuatro días después fue arrestado en su casa por personal de la Fuerza Aérea, llevado al Estadio Nacional, interrogado y torturado. Fue puesto en libertad el 3 de noviembre de 1973 y pudo partir hacia Argentina con la ayuda del Comité pro Paz. Cuando los chilenos refugiados comenzaron a ser perseguidos también en Argentina, José Miguel se exilió a Berlín.

Lautaro



Como miembro del MIR desde febrero hasta octubre de 1976 encarcelado, primero en la "Villa Grimaldi", luego varias estancias en la clínica secreta "Santa Lucía", en "3 y 4 Álamos", en el cuartel Silva Palma, luego en "Puchuncaví" y nuevamente en "3 Álamos". Un consejo de guerra en Valparaíso determinó en 1976 la condena de destierro y exilio en Venezuela, su esposa también fue arrestada y liberada sólo después de su partida. Su hermana Lumi Videla Moya fue torturada hasta la muerte por la DINA el 3 de noviembre de 1974, luego su cuerpo fue arrojado al jardín de la embajada italiana y se corrió el rumor de que había muerto en una orgía de refugiados en la embajada. La autopsia mostró que había sido asfixiada. Regresa a Chile en 1991.

"Como jefe de organización del MIR en Santiago, por supuesto que conocía a mucha gente, así que a menudo me torturaban para que diera información, pero por otro lado había un interés en mantenerme con vida, quizás para sacar algo a la luz después de todo. He experimentado a través de acciones amistosas e inesperadas de mis guardias que el "Síndrome de Estocolmo" puede ocurrir en ambas direcciones.... y finalmente comprendí que incluso nuestros "traidores" fueron también víctimas".

María Antonia



Detenida el 5 de octubre de 1973 por la policía (Carabineros), llevada al edificio de la antigua Academia Militar de la Marina, al centro de tortura de los llamados "escuadrones de la muerte" de las Fuerzas Especiales de la Marina. Traslado a un barco, luego a la cárcel de mujeres del Buen Pastor. En marzo de 1974 con otras tres mujeres fueron llevadas al cuartel "Silva Palma" y sometida a interrogatorios y torturas. De vuelta en el "Buen Pastor", se le informó de la expulsión del País.

El 13 de noviembre de 1974, fue llevada al aeropuerto de Santiago con su hija para abandonar el país indefinidamente. Exilio en la RDA.

"Nunca se ha abierto un juicio contra mí, tampoco tuve derecho a un abogado. No recibí ni beneficios de desempleo ni compensación por perder mi trabajo. No hubo acusaciones concretas, sólo persecución por mis convicciones políticas".

Orlando



Nacido en 1946, fue detenido el 12 de septiembre de 1973 como "persona muy peligrosa" en su lugar de trabajo. Fue llevado a la prisión de la ciudad de Linares, donde permaneció durante un mes en una celda de aislamiento de 2 x 2 metros. Más tarde, fue llevado con un grupo de prisioneros al cuartel del regimiento de Linares, donde se quedaron unos cuatro meses. Pasó por varios campamentos, incluyendo "Chacabuco" en el desierto de Atacama, "Melinka" en Puchuncavi, y "3 y 4 Álamos", hasta que fue liberado en julio de 1976.

Soledad



Militante de la organización juvenil del Partido Comunista de Chile, detenida por primera vez por el Comando Conjunto en 1975 a la edad de 16 años, llevada primero al antiguo local del diario El Clarín, luego trasladada a la Villa Grimaldi y a 4 Álamos, donde finalmente fue liberada. Ella resultó gravemente herida en un pecho por la tortura con descargas eléctricas. 1976 detenida nuevamente, dos meses en la "Villa Grimaldi", después de nuevo en "4 Álamos". El 10 de septiembre de 1976 fue puesta en libertad desde "3 Álamos".

"Como todavía era menor de edad en "3 Álamos", muchas compañeras de prisión me ofrecieron lecciones, que acepté con gusto. Después de una semana era insoportable, porque todos los días desde las 10 de la mañana yo era la única estudiante y todas mis compañeras de Prisión querían enseñarme algo.

Mi historia no termina ahí: Completé mi educación escolar, después estudié derecho y me gradué con una maestría en derechos humanos. Hoy formo parte de los que todavía buscan la justicia, la verdad, la reparación y mantener la memoria".

Patricia



fue arrestada el 23 de agosto de 1984 por agentes del CNI en su casa de Concepción mientras esperaba que su hija de cuatro años saliera del jardín de infantes. La detención tuvo lugar en el marco de la Operación "Alfa Carbón", en la que la CNI ejecutó a siete miembros del MIR, entre ellos a Nelson Herrera, su esposo.

A la mañana siguiente fue llevada a Santiago al "Cuartel Borgoño", donde fue golpeada, torturada con electricidad, amenazada de muerte y desaparición.

Fue devuelta a Concepción y entregada a la fiscalía militar. En 1985 fue trasladada a la prisión de la ciudad de Coronel junto con otras reclusas. "Un año más tarde fui puesta en libertad condicional, y recién el 2007 fui absuelta de todas las acusaciones, recuperando mis derechos civiles, borrándose el cargo de terrorismo en el registro civil.

Pedro Alejandro



Estudiante de la Universidad de Chile, miembro del Partido Socialista; fue arrestado en mayo de 1975 por personas vestidas de civil y retenido en la "Venda Sexy" durante

aproximadamente una semana. Luego pasó por varios campos antes de que se le permitiera salir del "Cuartel Silva Palma" hacia Nueva York en julio de 1976, después de haber sido interrogado por personal de la embajada de los Estados Unidos.

"Venda Sexy" es una profunda ruptura emocional y psicológica en mi entendimiento y concepto del ser humano.... a través de la revelación de los lados oscuros que el hombre lleva dentro de sí."

Samuel



Miembro del Comité de Enlace del Comité Central del Partido Socialista en la clandestinidad tras el golpe de Estado. Detenido por la DINA el 17 de marzo de 1974 y trasladado a "Londres 38". Permaneció detenido en los siguientes campos: Tejas verdes, Estadio Chile, Cárcel de los Médicos (antigua escuela de servicios sociales de la Universidad de Chile), en el "Campamento de Chacabuco" (desierto de Atacama), donde fue miembro del Consejo de Ancianos, luego en el campo "Melinka" en Puchuncaví, donde participó en la huelga de hambre para denunciar los asesinatos del llamado "Caso de los 119" en Argentina. Después de 18 meses en prisión es liberado desde "3 Álamos".

Santiago



Nacido en 1948, estudiante de trabajo social, debido a su actividad política fue expulsado de la universidad en septiembre de 1973, luego trabajó en una cerrajería. Primera detención por la DINA en marzo de 1975, es llevado a "Villa Grimaldi", es encerrado en una pequeña celda sin luz natural en la que sólo se podía estar sentado. Después de más o menos cuatro semanas es trasladado a "4 Álamos", luego a "3 Álamos" y finalmente es llevado al "campamento Melinka" en Puchuncaví. Liberado en octubre de 1975, es detenido de nuevo en 1987 con posterior separación de la familia por un exilio forzado en España.

"El silencio es una de nuestras otras cargas psicológicas: , la sensación de que todas estas experiencias terribles y deshumanizadoras no se pueden contar".

El 18 de julio de 2018, Santiago Oyarzo Pérez falleció en Santiago de Chile tras una breve y grave enfermedad.

Shaíra



Como militante del Partido Comunista de Chile, en julio de 1975 fue arrestada por la DINA y llevada primero a José Domingo Cañas 1367, después por unos días a la "Villa Grimaldi", y luego a "4 Álamos". Durante un mes la llevan, junto con otros 120 prisioneros de 4 Álamos, al centro de vacaciones "El Salitre" en San Juan de Pirque para engañar a una comisión de la ONU que investigaba las violaciones de los derechos humanos.

Shaíra fue luego trasladada a 3 Álamos, de donde fue liberada en 1975 y se exilió en París.

Víctor



Fue miembro de los Marineros Constitucionalistas y detenido el 8 de agosto de 1973 en el "Crucero Prat". Luego fue enviado a la "Fortaleza Borgoño" cerca de Talcahuano en confinamiento solitario y allí fue torturado por marineros del Cuerpo de infantería. Luego pasó por la base naval "Cuartel Rodríguez", la prisión de Concepción y la prisión de Valparaíso.

"A finales de 1975 enfermé de tuberculosis y fui enviado al sanatorio de Peñablanca. Permanecí allí como prisionero peligroso (con dos guardias) hasta septiembre de 1976, cuando la solidaridad del gobierno noruego me permitió exiliarme en Oslo".

Angel



fue detenido como miembro del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) el 17 de agosto de 1978 y llevado al "Cuartel Borgoño", donde fue torturado hasta el 23 de agosto.

Luego fue trasladado a la cárcel de Santiago junto con otros miembros de la resistencia. Fue acusado en virtud de la "Ley de Seguridad Interior y Control de Armas" y condenado a diez años de prisión.

"Salí de prisión el 12 de mayo de 1987 después de ocho años y ocho meses, cumplí el resto de mi condena en libertad condicional. El lugar donde fui torturado fue destruido en 1996-97 para construir el nuevo edificio de la Unidad-Antidrogas de la Policía de Investigaciones (PDI)".

Armando



estudiante y trabajador de la industria textil, fue arrestado el 11 de septiembre de 1973, quedó detenido primero en el "Estadio Chile" y luego en el "Estadio Nacional" hasta el 16 de octubre de 1973.

Desde 2012 trabaja para el "Memorial Estadio Nacional" y apoya el desarrollo de memoriales en el complejo del Estadio Nacional.

"Nuestras vidas dependían del simple gesto de locos que, como los emperadores romanos, determinaban nuestras vidas levantando o bajando sus pulgares."

Higinio



Fue miembro del Comité Central del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) y arrestado por primera vez el 3 de abril de 1975. Primero fue torturado en la "Villa Grimaldi", luego llevado a "3 Álamos" y finalmente al "Campo Melinka" cerca de Puchuncavi hasta que fue liberado en 1976. El año 1977 pasó a la clandestinidad, 1983 nuevamente detenido y permaneció encarcelado hasta septiembre de 1991.

"Desde el momento en que fui dejado en libertad, dediqué mi vida a la causa de la memoria, la verdad, la justicia y la reparación.

El terrorismo de Estado y el genocidio de la dictadura no pueden quedar impunes, porque sólo así se puede crear la condición del "Nunca más" y sólo así se puede avanzar en la construcción de una sociedad más justa y civilizada".



Oscar



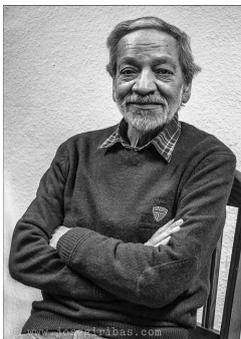
En 1966 fue uno de los fundadores del grupo de teatro estudiantil Aleph, iniciado por Eduardo Sabrovsky en Chile, El 20 de noviembre de 1974, él y su hermana fueron detenidos y llevados a la "Villa Grimaldi". Unos días después, su madre y su cuñado, miembro del MIR, acudieron a la policía secreta para quejarse por la detención. Ambos fueron arrestados y desde entonces están desaparecidos.

Oscar pasó por los campos "3 y 4 Álamos", "Melinka" en Puchuncavi y de nuevo "3 Álamos" hasta que fue liberado el 20 de noviembre de 1976. Después de su liberación, Óscar se exilió con su esposa y su hermana en Francia, donde fundó nuevamente el Teatro Aleph en Ivry sur Seine en Paris.

El 14 de julio de 2018, el gobierno francés nombró a Oscar Castro Ramírez Caballero de la Legión de Honor.

"Cada fracaso es una extraña victoria."

Fedor



nacido en 1954 en Lota, Chile. En el momento del golpe militar era miembro de la Juventud del Partido Comunista y líder estudiantil.

Detenido por primera vez el 13 de septiembre de 1973 durante seis días en la isla de Quiriquina. Segunda detención el 22 de septiembre de 1973 y detención en el Estadio Regional de Concepción hasta el 15 de enero de 1974. Luego fue enviado al "campamento Chacabuco" y permaneció allí hasta el cierre de este campamento a finales de 1974. Luego hasta mediados de 1975 en el "campo de Melinka" en Puchuncaví, y luego trasladado a "3 Álamos".

"De este campo fui deportado a Panamá a principios de septiembre de 1975 junto con un centenar de prisioneros de Chile: con la prohibición de regresar a mi país".

Abreviaturas y explicaciones

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria

FTR: Frente de Trabajadores Revolucionarios

DINA: Dirección de Inteligencia Nacional hasta 1977

CNI: Central Nacional de Informaciones (sucesora de DINA) desde 1977

MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitaria

FACH: Fuerza Aérea de Chile

SIFA: Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea

"Comando Conjunto: el Comando Conjunto era responsable de coordinar el trabajo de inteligencia de los diferentes servicios de seguridad del ejército y de la policía (Carabineros). Su existencia era clandestina e ilegal.

"Campamento Chacabuco": un antiguo Campamento de una Mina de Salitre en el desierto de Atacama.

"Campamento Melinka": Campamento en Puchuncaví a unos 100 km al norte de Santiago, antiguamente era una instalación recreativa para las familias de trabajadores.

"Caso de los 119": La Operación Colombo fue una acción de la dictadura militar chilena en el año 1975, que llevó a la desaparición de 119 miembros de la oposición. Esta situación se aclaró recién después del fin de la dictadura militar. Según la fiscalía, la DINA, el servicio secreto chileno, bajo la orden del dictador Augusto Pinochet, había asesinado a varios miembros de la oposición y trató de culpar al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) por estos asesinato. Entre los acusados estaban Pinochet y el ex general Manuel Contreras. Sin embargo, Pinochet falleció en 2006 y en 2008 el ex coronel Mario Manríquez Bravo fue condenado como responsable de la operación. Posteriormente, el juez Juan Eduardo Fuentes Belmar cerró el caso.